



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Muniagurria Arriete, Julián Leandro

Análisis descriptivo del Plan FinEs como herramienta de inclusión educativa para adultos



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Muniagurria Arriete, J. L. (septiembre, 2016). *Análisis descriptivo del Plan FinEs como herramienta de inclusión educativa para adultos. Ponencia presentada en III Jornadas de Formación Docente Desafíos y tensiones de la formación docente en los actuales escenarios, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes* <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/638>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

III Jornada de Formación Docente y I jornada sobre las prácticas de Enseñanza en la Formación Docente

Análisis descriptivo del Plan FinEs como Herramienta de
inclusión Educativa para adultos

Comisión 7: Educación de Jóvenes y Adultos

Muniagurria Arriete, Julián Leandro

Julian.muniagurria@gmail.com

Lic. En Gobierno y Relaciones Internacionales/ Docente
en el Secundario de adultos de la Universidad Nacional
de Quilmes (FinEs UNQ)

Bernal, 19 y 20 de Septiembre de 2016

Con la implementación de la Ley de Educación N° 26.206 se establece la obligatoriedad de los niveles primario y secundario, a la vez se crea la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos. La Resolución del Ministerio de Educación N° 1042/12 da origen al Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs) para garantizar el derecho a todos los y las ciudadanas del país,

Plan FinEs es una propuesta del gobierno nacional a través del ministerio de educación, para que los ciudadanos de todo el país, que no hayan terminado sus estudios obligatorios puedan hacerlo.

La Universidad Nacional de Quilmes es una de las primeras universidades nacionales que se suma a la propuesta de FinEs, a que cuenta con antecedentes históricos en el campo de la Educación Popular y la de Jóvenes y Adultos.

El Plan FinEs hace hincapié... en el joven y el adulto situado en su lugar de pertenencia o trabajo.

La educación para adultos debe ser entendida de forma distinta que la educación para niños, por lo que las estructuras diseñadas para fomentar cada una de ellas intrínsecamente deben ser distintas. Es en ese punto donde el plan FinEs fue uno de los mayores aciertos en cuanto a políticas públicas relacionadas a la educación para adultos.

Palabras Clave: Inclusión; Educación; Adultos

Con la implementación de la Ley de Educación N° 26.206 se establece la obligatoriedad de los niveles primario y secundario, a la vez se crea la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos. La Resolución del Ministerio de Educación N° 1042/12 da origen al Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs) para garantizar el derecho a todos los y las ciudadanas del país

Plan fines es una propuesta del gobierno nacional a través del ministerio de educación, para que los ciudadanos de todo el país, que no hayan terminado sus estudios obligatorios puedan hacerlo. FinEs se dicta en todo el territorio nacional y tiene origen en la resolución N., 66/08 del consejo federal de educación, en la cual queda expresa la validez del título de finalización de estudios otorgado por el ministerio de educación de la nación a través del plan. El plan FinEs fue lanzado en el año 2008 y originalmente solo podían inscribirse los que habían terminado de cursar el último año del secundario pero que adeudaban materias.

La segunda etapa del plan fue lanzada en el año 2010. En esta todos aquellos que no habían terminado sus estudios obligatorios, habiendo sido estos abandonados en cualquier instancia podían inscribirse para terminar sus estudios cursando en un total de 3 años el secundario completo. A partir de ese momento los alumnos comenzaron a cursar dos veces por semana en lugares descentralizados de estudio, como escuelas, lugares públicos, sedes sindicales, etc.

Profundizando esta segunda etapa la resolución N.,1535/14 del Ministerio de Educación habilita e incorpora a todas las Universidades Nacionales para que lleven adelante dicho Plan abriendo el abanico de especialidades de cada Jurisdicción.

La Universidad Nacional de Quilmes toma el desafío teniendo en cuenta sus antecedentes históricos en el campo de la Educación Popular y la de Jóvenes y Adultos.

Desde 2011 en la Universidad Nacional de Quilmes funcionan comisiones de FinEs permitiendo a los empleados de la misma poder terminar sus estudios secundarios.

El plan fines fue creado con el fin de

Ofrecer a los jóvenes y adultos de todo el país la posibilidad de finalización de sus estudios primarios y/o secundarios a través de la implementación de un plan específico, adaptado a sus posibilidades y necesidades.¹

Como versa la resolución 66/08 "El Plan FinEs hace hincapié en el joven y el adulto situado en su lugar de pertenencia o trabajo." Por lo que el ministerio de educación de la nación está encargado de firmar convenios con sindicatos, escuelas, asociaciones civiles y todo tipo de entidades representativas de diversos sectores para que la accesibilidad por parte de los educandos sea lo mayor posible.

En el año 2014 el ministerio de educación profundizó sobre esta propuesta a través de la resolución 1535/14 que ha propiciado posibilitando la creación de los trayectos de FinEs desde las Universidades Nacionales es una oportunidad única en la historia reciente para la transformación de la matriz educativa a nivel nacional. (Quilmes, 2014, págs. 5,6)

La UNQ fue una de las primeras universidades nacionales en brindar esta oportunidad a la comunidad, ofreciendo la posibilidad de inscribirse al bachiller con orientación en comunicación y una especialización en Producción Audiovisual y Comunicación Comunitaria a partir de 2015.

Los tutores son los responsables de trabajar los contenidos, estos tutores pueden ser docentes titulados, profesionales en la materia que se dicta o estudiante de dicha materia con más del 75% de sus materias aprobadas.

Castro Carrasco detalla la evolución histórica de la educación para adultos, la cual para la década de 1950 estaba orientada en forma exclusiva a la alfabetización bajo el marco de la primera conferencia mundial sobre educación para adultos. En la década siguiente y luego de la segunda conferencia, se intenta crear instituciones específicas para la educación de adultos con docentes especializados en este tema. En la tercera conferencia, deja de ser entendida como un proceso formal para pasar a ser uno funcional, en la cuarta se declara como fundamental el derecho a aprender. Por último en la quinta y última conferencia celebrada en 1997 en la ciudad de Hamburgo se corrobora que actualmente a la educación para adultos se le asigna un papel fundamental en la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (Castro Carrasco, 2009)

Castro Carrasco también sugiere que la forma de enseñar a un adulto solo puede ser teniendo en cuenta su experiencia previa. (Castro Carrasco, 2009)

¹ Resolución CFE N° 66/08 anexo 1

Por otra parte María Rosa Torres al igual que Castaño Carrasco considera que la educación para adultos (y también para jóvenes) ha sido históricamente desatendida. La autora además nos plantea que la meta actual no es la alfabetización universal, sino el acceso a la cultura escrita [familias letradas, comunidades letradas, sociedades letradas], lo que constituye un desafío mayor. Por otra parte la autora destaca que hay una fuerte relación entre la alfabetización de adultos y la de niños, ya que esta última sirve de motivación para los adultos de aprender, particularmente las madres se ven estimuladas a aprender para poder ayudar a sus hijos con la tarea, ir a las reuniones de padres en el colegio y hasta hablar con los profesores. Por último en este texto se expone una relación muy interesante entre la educación de los padres y el desarrollo educativo de sus hijos. (Torres, 2006)

Paulo Freire introduce una nueva forma de enseñanza y llama a utilizarla para la liberación del hombre, sea este opresor u oprimido aunque centra su foco de atención en este último. Esta nueva forma de enseñanza consiste en un intercambio entre el educador y educando teniendo en cuenta las experiencias vividas por ambos. Es un estilo de pedagogía, que intenta encontrar el impacto de lo que se enseña en la vida cotidiana de los educandos. En el capítulo dos de esta obra introduce los conceptos de concepción bancaria de la educación y concepción problematizadora de la educación. El primer concepto corresponde a la forma clásica de enseñanza. Consiste en memorizar los contenidos dados por el educador y está caracterizado por una relación educador educando en la que el primero enseña y el segundo aprende. La concepción problematizadora de la educación encuentra su base en el diálogo y la interacción entre el educador y el educando. Pregona la humildad de los interlocutores y el intercambio de verdades antes que la imposición de la propia verdad. La relación entre estos interlocutores se torna horizontal antes que vertical como en la concepción bancaria (Freire, 2005).

La educación para adultos debe ser entendida de forma distinta que la educación para niños, por lo que las estructuras diseñadas para fomentar cada una de ellas intrínsecamente deben ser distintas. Es en ese punto donde el plan FinEs fue uno de los mayores aciertos en cuanto a políticas públicas relacionadas a la educación para adultos. Los estudiantes cursan 2 veces por semana y pueden terminar el secundario completo en hasta 3 años. Esta estructura parte de la base de que los educandos tienen saberes

previos, los cuales fueron adquiridos a lo largo de su experiencia vivida y estos pueden ser relacionados con los conocimientos adquiridos durante la cursada.

En este sentido Castaño Carrasco desarrolla muy bien las características del aprendizaje de los adultos. La formación de adultos genera modelos y procesos de enseñanza y aprendizaje que son cualitativamente diferentes a los de la enseñanza reglada. Hablar del adulto en situación de formación supone necesariamente considerar su edad y su experiencia [5] Todo adulto está condicionado por los aprendizajes previos que determinan unos rasgos específicos de los mismos: aceptación de responsabilidades, predominio de la racionalidad sobre la afectividad, madurez personal, capacidad de comunicación, capacidad de relación social. (Castaño Carrasco, 2009)

En este sentido la relación con el docente/tutor es fundamental, ya que este es el responsable de conducir el proceso de aprendizaje. El tutor debe tener en cuenta las características particulares tanto de la pedagoga para adultos, como las características particulares del grupo para poder llevar el conocimiento técnico a estudiantes con saberes previos en mayor o menor medida relacionados con el tema. Es válido preguntarse ¿Cómo prepara el sistema de Formación Docentes para la inclusión socio educativa?

¿La formación docente piensa como formación ciudadana?

¿Para qué modelo de hombre/mujer y sociedad forma?

¿Brinda las herramientas suficientes para que los futuros trabajadores de la educación se caractericen por tener la conciencia socio política que se les requieren a los tutores?

Bibliografía

Aguilar Villanueva, L. A. (1992). *La educación en México*. Miguel Ángel Porrúa Grupo editorial.

Antoquia, G. (2011). *Educación municipal*. Bogotá: Alianza.

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de hoy. *RYCE: revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia*

Braga, R. W. (2003). *La exclusión social en el contexto urbano brasileño: un análisis de trayectorias de violencia y estrategias de*

Castaño Carrasco, I. M. (2009). *La educación para adultos*.

Corcuff, P. L. (2002). *La sociología*. Alianza editorial.

Freire, P. p (2005) Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires: siglo XXI.

Giddens, a.s (2004) Madrid: Alianza.

Klimovsky, G. e Hida (2004) Explicación de la Zona de desarrollo.

Lorenzo, C. R. (2006) Sobre los paradigmas de la investigación.

Monterrey, I. a. (2013) Análisis de la política educativa en los niveles de educación primaria y secundaria en la última década. Madrid: Autor.

Quilmes, U. P. (2004) Planificación de Estudios Primarios y Secundarios.

Torres, R. M. (2006). Alfabetización y aprendizaje en la educación de adultos.